



**D. AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE**  
**(LAS PALMAS)**  
**SEG**

AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE

SECRETARIA

31-12-2011 12:53

70345

SEP

A medio del presente, y ante lo que considero un hecho gravísimo y sin precedentes, me veo en la obligación de remitirte este escrito, dejando constancia de los siguientes hechos:

El pasado 29 de diciembre de 2011, y en mi ausencia, y sin mi consentimiento, entraron en el despacho de quien suscribe, el Sr. Alcalde, el Sr. Concejal de Hacienda, la Sra. Concejal de Recursos Humanos y el abogado D. Federico Toledo, en busca de documentación relativa a un expediente judicial que se encuentra bajo mi custodia y responsabilidad, máxime cuando el mismo es objeto de diligencias de investigación por Fiscalía 87/2011, como además Vd. Sabe.

Acto seguido y tras tener ya en su poder los dos expedientes judiciales, proceden a entrar de nuevo en mi despacho permaneciendo en el mismo a puerta cerrada; sin que hasta la fecha se me haya dado alguna explicación al respecto.

Se ha constatado que tras esa visita faltan documentos que obraban en esos expedientes, los cuales hasta ese momento eran de mi exclusiva responsabilidad y custodia, sin olvidar que esa documentación ya obra en Fiscalía tras haberse solicitado el pasado día 23 de diciembre de 2011.

Por todo lo expuesto:

Solicito, que de forma inmediata se proceda por quien corresponda a devolver a la Secretaría de mi cargo los documentos que faltan en el expediente, y asimismo le hago que me reserve las acciones judiciales que puedan derivarse de dichos hechos.

Arrecife, a 31 diciembre de 2011.

LA SECRETARIA



**SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE**  
**D. CÁNDIDO REGUERA DÍAZ.**

**SR. CONCEJAL DE HACIENDA DEL AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE.**  
**D. JOSÉ MONTELONGO ESPINOSA.**

**SR. CONCEJAL DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE.**  
**D<sup>a</sup>. NAYRA CALLERO GUADALUPE.**